

Quito, 15 de Marzo de 2014

Señora

Tatiana Elizabeth Ojeda Alvarado

Presidente de la compañía Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.

Estimada señora.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios **de la compañía Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.**, el informe de comisario correspondiente al año 2013.

Luego de haber realizado varios análisis administrativos y contables la gerencia ha cumplido con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

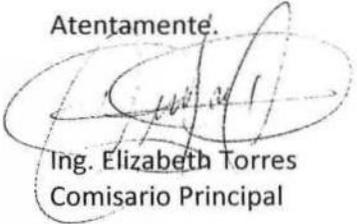
La contabilidad ha sido llevada en el año 2013 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo a las normas NIFFs, para PYMES vigentes en nuestro país.

Los procedimientos de control interno desarrollados por la compañía son adecuados y cumple con el objetivo de elaborar balances mensuales con el fin de realizar un análisis mensual de la gestión administrativa.

Por lo que los Balances de Comprobación, Estado de Resultados y el Balance de Situación Final **de la compañía Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.**, presentan razonablemente los resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2013.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de Usted.

Atentamente.



Ing. Elizabeth Torres
Comisario Principal